

**Versión Pública de RR-1895/2022, que contiene información clasificada como
 confidencial**

Fecha de elaboración de la versión pública	El 20 de abril de 2023.
Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública.	Fecha 24 de abril 2023 y Acta de Comité número 12.
El nombre del área que clasifica.	Ponencia dos.
La identificación del documento del que se elabora la versión pública.	RR-1895/2022
Páginas clasificadas, así como las partes o secciones que la conforman.	1. Se eliminó el nombre del recurrente de la página 1.
Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma.	Artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 7 fracción X y 134 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, numeral trigésimo octavo fracción primera de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y 5 fracción VIII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla
Nombre y firma del titular del área.	Rita Elena Balderas Huesca. Comisionada.
Nombre y firma del responsable del testado (en su caso).	Mónica Porras Rodríguez. Secretaría de Instrucción
Nombre de las personas o instancias autorizadas a acceder a la información clasificada	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla.

Sujeto Obligado: **Honorable del Ayuntamiento de Libres, Puebla.**
Ponente: **Rita Elena Balderas Huesca.**
Folio: **210435122000043.**
Expediente: **RR-1895/2022.**

Sentido de la resolución: **SOBRESEIMIENTO.**

Visto el estado procesal del expediente número **RR-1895/2022**, relativo al recurso de revisión interpuesto por **Eliminado 1** en lo sucesivo el recurrente, en contra del **HONORABLE DEL AYUNTAMIENTO DE LIBRES, PUEBLA**, en lo subsecuente el sujeto obligado, se procede a dictar resolución con base en los siguientes:

ANTECEDENTES

- I. El tres de octubre de dos mil veintidós, el hoy recurrente remitió a través de correo electrónico, una solicitud de información, dirigida a la Unidad de Transparencia del sujeto obligado.
- II. El día seis de octubre dos mil veintidós, el Titular de la Unidad de Transparencia del Honorable del Ayuntamiento de Libres, Puebla, dio respuesta a la solicitud de acceso a la información.
- III. Con fecha veintiuno de octubre del dos mil veintidós, el hoy recurrente promovió, vía electrónica ante este Órgano Garante un recurso de revisión en contra de la respuesta otorgada por el sujeto obligado.
- IV. Mediante acuerdo de fecha veinticinco de octubre del dos mil veintidós, entonces Comisionado Presidente de este Instituto, tuvo por recibido el medio de impugnación interpuesto por el reclamante, asignándole el número de expediente **RR-1895/2022**, el cual fue turnado a la Ponencia de la Comisionada Rita Elena Balderas Huesca, para su trámite respectivo.

ELIMINADO 1: Dos palabras. Fundamento legal: Artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 7 fracción X 134 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, numeral trigésimo octavo fracción primera de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclassificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y 5 fracción VIII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla. En virtud de tratarse de un dato personal consistente en nombre del recurrente.

V. Por acuerdo de fecha siete de noviembre de dos mil veintidós, se previno al recurrente para el efecto de que precisara el número de folio de la solicitud de acceso en su caso; así como el acto que recurre señalando las razones o los motivos de inconformidad y la copia de la respuesta que se impugna.

VI. Mediante proveído de fecha veintitrés de noviembre de dos mil veintidós, se tuvo al recurrente haciendo del conocimiento el número de folio de respuesta a la solicitud de acceso; así como los actos reclamados y por último, adjuntó la respuesta del sujeto obligado, por lo que hecho lo anterior, se admitió el medio de impugnación planteado, ordenando integrar el expediente correspondiente y se puso a disposición de las partes, para que, en un plazo máximo de siete días hábiles, manifestaran lo que a su derecho conviniera y ofrecieran pruebas y/o alegatos. Asimismo, se ordenó notificar el auto de admisión a través del Sistema de Gestión de los Medios de Impugnación de la Plataforma Nacional de Transparencia al Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado, en lo sucesivo la Unidad, para que rindiera su informe con justificación, debiendo anexar las constancias que acreditaran el acto reclamado, así como las demás pruebas y/o alegatos que considerara pertinentes. De igual forma, se hizo constar que el recurrente ofreció pruebas, se hizo del conocimiento del mismo el derecho que le asistía para oponerse a la publicación de sus datos personales, así como la existencia del sistema de datos personales del recurso de revisión y el aviso de privacidad respectivo, y se tuvo al recurrente señalando el correo electrónico como medio para recibir notificaciones.

VII. Con fecha doce de diciembre de dos mil veintidós, se tuvo al sujeto obligado - rindiendo su informe con justificación respecto del acto reclamado, anexando las constancias que acreditaban el mismo y ofreciendo pruebas y toda vez que señaló haber otorgado un alcance de respuesta al recurrente, se ordenó dar vista a éste, a fin de que manifestara lo que a su derecho e interés importara, y una vez fenecido

el término para ello con o sin su manifestación se continuaría con el procedimiento respectivo.

VIII. Por proveído de fecha once de enero de dos mil veintidós, se hizo constar que el recurrente no realizó manifestaciones con relación a la vista ordenada en el punto que antecede; de igual manera, se asentó que tampoco lo realizó respecto al expediente formado, ni con relación a lo ordenado en el punto Séptimo del proveído de fecha veintitrés de noviembre de dos mil veintidós, relativo a la difusión de sus datos personales y en ese sentido, se tuvo por entendida la negativa para ello.

Por otro lado, y toda vez que el estado procesal de los autos lo permitía se admitieron las pruebas ofrecidas por las partes, las cuales se desahogaron por su propia y especial naturaleza y se decretó el cierre de instrucción, ordenándose turnar los autos para dictar la resolución correspondiente.

IX. En fecha siete de febrero de dos mil veintitrés, se listó el presente asunto para ser resuelto por el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla.

CONSIDERANDOS

Primero. El Pleno de este Instituto es competente para resolver el presente recurso de revisión en términos de los artículos 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 12 fracción VII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 39 fracciones I, II y XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; así como, 1 y 13 fracción del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla.

Segundo. Este recurso de revisión es procedente en términos del artículo 170 fracciones I, V y IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.

Tercero. El recurso de revisión se interpuso vía electrónica, cumpliendo con todos los requisitos aplicables establecidos en el artículo 172, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.

Cuarto. Se cumplieron los requisitos del artículo 171, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, toda vez que el recurso fue presentado dentro del término legal.

No obstante, por cuestión de técnica jurídica, antes de proceder al estudio de fondo del asunto, este Órgano Garante, de manera oficiosa analizará si en el presente, se actualiza alguno de los supuestos de sobreseimiento; ello, de conformidad con lo previsto en el artículo 183 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.

AS Por analogía, de manera ilustrativa se invoca la Tesis de Jurisprudencia 2ª./J.54/98 de la Novena Época, sustentada por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, publicada en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, Tomo VIII, Agosto de 1998, página 414, con el rubro y texto siguiente:

VEN
“SOBRESEIMIENTO. BASTA EL ESTUDIO DE UNA SOLA CAUSAL DE IMPROCEDENCIA. Al quedar demostrado que el juicio de garantías es improcedente y que debe sobreseerse con apoyo en los artículos relativos de la Ley de Amparo, el que opere, o no, alguna otra causal de improcedencia, es irrelevante, porque no cambiaría el sentido de la resolución.”

Lo anterior, tomando en consideración que la Unidad de Transparencia del sujeto obligado, durante la secuela procesal refirió haber enviado información complementaria al recurrente, a través de la cual, atendió en los términos requeridos la solicitud; por lo que en tales circunstancias, resulta necesario analizarlo, con la

Sujeto Obligado: **Honorable del Ayuntamiento de Libres, Puebla.**
Ponente: **Rita Elena Balderas Huesca.**
Folio: **210435122000043.**
Expediente: **RR-1895/2022.**

finalidad de establecer si se actualizó o no, el supuesto contenido en la fracción III, del artículo 183, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Puebla, el cual señala que el recurso será sobreseído, en todo o en parte, cuando, una vez admitido, el sujeto obligado responsable modifique o revoque el acto de tal forma que el medio de impugnación quede sin materia.

Es menester señalar que el artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su apartado A, fracción I, señala que toda la información en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como de cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad en el ámbito federal, estatal y municipal, es pública y sólo podrá ser reservada temporalmente por razones de interés público y seguridad nacional, en los términos que fijen las leyes.

Asimismo, para el estudio del presente asunto es importante indicar que los artículos 3, 4, 7 fracciones XI y XIX, 12, fracción VI, 16, fracción IV, 145, y 156, fracción II y IV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, establecen que unas de las formas que tienen los sujetos obligados para dar respuesta a las solicitudes de acceso a la información es indicar la dirección electrónica completa o la fuente en donde pueda consultar la información solicitada que ya se encuentre publicada o entregando la información por el medio electrónico disponible para ello.

En tal virtud y previo análisis de las constancias del expediente, este Órgano Garante, advirtió una causal de sobreseimiento, ya que se observa que el sujeto obligado envió al recurrente, en alcance de respuesta, los hipervínculos a cada una de las fracciones solicitadas, las cuales contienen la información de las obligaciones de transparencia.

La solicitud materia del presente medio de impugnación realizada por el solicitante, fue registrada con el número de folio 210435122000043, en los términos siguientes:

"1. Solicitamos que nos proporciona toda la siguiente información por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia:

I. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción I, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022.

II. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción II, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022.

III. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción III, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022.

IV. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción IV, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022.

V. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción V, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022.

VI. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción VI, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022.

VII. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción VII, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022.

VIII. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción VIII, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022.

IX. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción IX, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022.

X. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción X, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022.

XI. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción XI, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022.

XII. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción XII, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022.

XIII. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción XIII, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022. -

XIV. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción XIV, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022.

XV. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción XV, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022; así en respecto de los siguientes:



Sujeto Obligado: **Honorable del Ayuntamiento de Libres, Puebla.**
Ponente: **Rita Elena Balderas Huesca.**
Folio: **210435122000043.**
Expediente: **RR-1895/2022.**

- a. *Inciso a*
- b. *Inciso b*
- c. *Inciso c*
- d. *Inciso d*
- e. *Inciso e*
- f. *Inciso f*
- g. *Inciso g*
- h. *Inciso h*
- i. *Inciso i*
- j. *Inciso j*
- k. *Inciso k*
- l. *Inciso l*
- m. *Inciso m*
- n. *Inciso n*
- o. *Inciso o*
- p. *Inciso p*
- q. *Inciso q*

XXVI. *La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción XVI, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022.*

XXVII. *La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción XVII, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022.*

XXVIII. *La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción XVIII, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022.*

XIX. *La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción XIX, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022.*

XX. *La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción XX, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022.*

XXI. *La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción XXI, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022.*

XXII. *La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción XXII, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022.*

XXIII. *La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción XXIII, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022.*

XXIV. *La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción XXIV, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022.*

XXV. *La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción XXV, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022.*

XXVI. *La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción XXVI, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022.*

XXVII. *La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción XXVII, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022.*

XXVIII. *La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción XXVIII, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022; así en respecto de los siguientes:*

a. *Inciso a, así como lo que son requisitados conforme con los siguientes:*

- i. *Numeración 1*
- ii. *Numeración 2*
- iii. *Numeración 3*
- iv. *Numeración 4*
- v. *Numeración 5*
- vi. *Numeración 6*
- vii. *Numeración 7*
- viii. *Numeración 8*
- ix. *Numeración 9*
- x. *Numeración 10*
- xi. *Numeración 11*
- xii. *Numeración 12*
- xiii. *Numeración 13*

b. *Inciso b, así como lo que son requisitados conforme con los siguientes:*

- i. *Numeración 1*
- ii. *Numeración 2*
- iii. *Numeración 3*
- iv. *Numeración 4*
- v. *Numeración 5*
- vi. *Numeración 6*
- vii. *Numeración 7*
- viii. *Numeración 8*
- ix. *Numeración 9*
- x. *Numeración 10*
- xi. *Numeración 11*

XXIX. *La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción XXIX, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022.*

XXX. *La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción XXX, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022.*

XXXI. *La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción XXXI, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022.*

XXXII. *La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción XXXII, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022.*

XXXIII. *La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción XXXIII, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022.*

XXXIV. *La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción XXXIV, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022.*

Sujeto Obligado: **Honorable del Ayuntamiento de Libres, Puebla.**
Ponente: **Rita Elena Balderas Huesca.**
Folio: **210435122000043.**
Expediente: **RR-1895/2022.**

XXXV. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción XXXV, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022.

XXXVI. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción XXXVI, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022.

XXXVII. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción XXXVII, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022.

XXXVIII. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción XXXVIII, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022.

XXXIX. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción XXXIX, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022.

XL. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción XL, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022.

XLI. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción XLI, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022.

XLII. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción XLII, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022.

XLIII. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción XLIII, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022.

XLIV. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción XLIV, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022.

XLV. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción XLV, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022.

XLVI. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción XLVI, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022.

XLVII. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción XLVII, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022.

XLVIII. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción XLVIII, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022.

XLIX. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción XLIX, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022.

2. Solicitamos que nos proporciona toda la siguiente información por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia:

I. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción I, del Artículo 78, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022.

Sujeto Obligado: **Honorable del Ayuntamiento de Libres, Puebla.**

Ponente: **Rita Elena Balderas Huesca.**

Folio: **210435122000043.**

Expediente: **RR-1895/2022.**

II. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción II, del Artículo 78, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022.

III. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción III, del Artículo 78, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022.

IV. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción IV, del Artículo 78, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022.

V. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción V, del Artículo 78, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022.

VI. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción VI, del Artículo 78, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022.

VII. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción VII, del Artículo 78, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022.

3. Solicitamos que nos proporcione toda la siguiente información por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia:

I. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción I, del Artículo 82, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022; así en respecto de los siguientes:

- a. Inciso a
- b. Inciso b
- c. Inciso c
- d. Inciso d
- e. Inciso e
- f. Inciso f
- g. Inciso g
- h. Inciso h

II. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción II, del Artículo 82, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022.

III. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción III, del Artículo 82, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022.

IV. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción IV, del Artículo 82, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022.

V. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción V, del Artículo 82, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022.

VI. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción VI, del Artículo 82, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022.

VII. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción VII, del Artículo 82, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022.

Sujeto Obligado: **Honorable del Ayuntamiento de Libres, Puebla.**
Ponente: **Rita Elena Balderas Huesca.**
Folio: **210435122000043.**
Expediente: **RR-1895/2022.**

VIII. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción VIII, del Artículo 82, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022.

4. Solicitamos que nos proporciona toda la siguiente información por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia:

I. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción I, del Artículo 83, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022.

II. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción II, del Artículo 83, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022.

III. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción III, del Artículo 83, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022.

IV. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción IV, del Artículo 83, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022.

V. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción V, del Artículo 83, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022.

VI. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción VI, del Artículo 83, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022.

Solicitamos todo lo anterior, conforme con las obligaciones, en materia de transparencia; y que sea proporcionado, por medio de la plataforma nacional de transparencia, en forma la forma gratuita, en una manera de máxima publicidad, así como los principales de los derechos de transparencia y rendición de cuentas de los ayuntamientos, así como este presente municipio." sic."

El día seis de octubre de dos mil veintidós, el sujeto obligado dio respuesta a la solicitud de referencia en los términos siguientes:

"EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD 210435122000043, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 161 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA:

"EN CASO DE QUE LA INFORMACIÓN SOLICITADA YA ESTÉ DISPONIBLE AL PÚBLICO EN MEDIOS IMPRESOS, TALES COMO LIBROS, COMPENDIOS, TRÍPTICOS, REGISTROS PÚBLICOS, ARCHIVOS PÚBLICOS, EN FORMATOS ELECTRÓNICOS DISPONIBLES EN INTERNET O EN CUALQUIER OTRO MEDIO, LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA LE HARÁ SABER AL SOLICITANTE LA FUENTE, LUGAR Y FORMA EN QUE PUEDE CONSULTAR, REPRODUCIR O ADQUIRIR DICHA INFORMACIÓN EN UN PLAZO NO MAYOR A CINCO DÍAS HÁBILES. CUANDO LA INFORMACIÓN SE ENCUENTRE DISPONIBLE EN SITIOS WEB, LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEBERÁ INDICAR LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA COMPLETA DEL SITIO DONDE SE ENCUENTRA LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN EL MISMO PLAZO."

POR LO QUE PUEDE CONSULTAR ESTA INFORMACIÓN EN LA SIGUIENTE UBICACIÓN:

Sujeto Obligado: **Honorable del Ayuntamiento de Libres, Puebla.**
Ponente: **Rita Elena Balderas Huesca.**
Folio: **210435122000043.**
Expediente: **RR-1895/2022.**

- 1.- INGRESE A LA PÁGINA WEB:
<https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vutweb/faces/view/consultaPublica.xhtml#inicio>
 - 2.- EN LA SECCIÓN DE ESTADO O FEDERACIÓN: SELECCIONE "PUEBLA"
 3. EN LA SECCIÓN INSTITUCIÓN: SELECCIONE H. AYUNTAMIENTO DE LIBRES.
 4. SE DESPLEGARÁ UN CONJUNTO DE ICONOS QUE REPRESENTAN CADA UNO DE LAS OBLIGACIONES QUE ESTE SUJETO OBLIGADO EN TANTO A LAS GENERALES, COMO LAS ESPECÍFICAS
 - 5.- SELECCIONE LA OBLIGACIÓN DE SU INTERÉS.
 - 6.- SE DESPLEGARÁ LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE.
- NO OMITO MENCIONAR QUE EL ARTÍCULO 77 F XLVII, ARTÍCULO 78 F V, ARTÍCULO 82 Y SUS FRACCIONES NO CORRESPONDEN OBLIGACIONES PARA EL SUJETO OBLIGADO." (sic)

Según se desprende del expediente de mérito, el recurrente centró su inconformidad al referir lo siguiente:

"A los SEIS días del mes de OCTUBRE del año DOSMIL VEINTIDOS; fue gestionado la CONTESTACION Y RESPUESTA del SUJETO OBLIGADO; en cuanto el SUJETO OBLIGADO, proporciono a ciudadano la CONSULTA PÚBLICA, de la información, en una forma muy genérica, indicando que necesitaba realizar una búsqueda de la información el ciudadano; sin embargo, el SUJETO OBLIGADO, en ningún momento realizo su mismo búsqueda, para determinar que si existe o no existe la información por medio de la plataforma así como la CONSULTA PÚBLICA.

En cuanto, el SUJETO OBLIGADO, no gestiono su CONTESTACION Y RESPUESTA, a la manera que fue solicitado por el ciudadano; presentamos el RECURSO DE REVISION, utilizando el medio de recibir notificaciones como correo electrónico con cuenta...; proporcionando la fecha que tuvo conocimiento del acto reclamado como los SEUS días del mes de OCTUBRE del año DOSMIL VEINTIDOS; así cómo lo siguiente:

I. La procedencia, conforme con Fracción I, del Artículo 170, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; por la negativa de proporcionar total o parcial la información; ya que el SUJETO OBLIGADO, no hizo ningún intento de proporcionar alguna información solicitada.

II. La procedencia, conforme con Fracción V, del Artículo 170, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; por la entrega de la información distinta a lo solicitado, ya que el SUJETO OBLIGADO, no gestiono ninguna información, así como solicitado, y en lugar de proporcionar la información, gestiono una CONSULTA PÚBLICA, sin que no existe la información en cuanto realizarnos la búsqueda de la información con los pasos indicados por el SUJETO OBLIGADO.

III. La procedencia, conforme con Fracción IX, del Artículo 170, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; por la falta de dar trámite a lo solicitado; ya que no existe evidencia alguna de que el SUJETO OBLIGADO, realizo alguna búsqueda o algún trámite relacionado con la solicitud y en su caso, solo se decidió proporcionar una CONSULTA PÚBLICA, aunque no existe la información en las ubicaciones proporcionado por el SUJETO OBLIGADO."



Sujeto Obligado: **Honorable del Ayuntamiento de Libres, Puebla.**
Ponente: **Rita Elena Balderas Huesca.**
Folio: **210435122000043.**
Expediente: **RR-1895/2022.**

En tal virtud, este órgano garante previno al recurrente, para el efecto de que precisara el número de folio de respuesta a la solicitud de acceso en su caso, el acto que recurre señalando las razones o los motivos de inconformidad y la copia de la respuesta que se impugna, manifestando lo siguiente:

"...En respecto a número 1, de esta presente prevención: el número de folio de respuesta de la solicitud de acceso, es 210435122000043.

En respecto a número 2, de esta presente prevención: El acto que se recurre señalado las razones o los motivos de inconformidad, dichos actos, razones y motivos, ya fueron manifestado en el RECURSO DE REVISION en su estado original; siendo lo siguiente:

Fracción I, del Artículo 170, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; por la negativa de proporcionar total o parcial la información; ya que el SUJETO OBLIGADO, en ningún momento proporciona información alguna, y solo indico una CONSULTA PUBLICA, y en realizar dicha CONSULTA PUBLICA, no se encuentra la información en la áreas proporcionados, así como expresado en los ejemplos incluidos como pruebas, y en consecuencia, la información no fue proporcionado.

Fracción V, del Artículo 170, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; por la entrega de la información distinta a lo solicitado, ya que el SUJETO OBLIGADO, no gestiona la información, y en lugar de proporcionarla información, proporciono una CONSULTA PUBLICA, y dicha CONSULTA PUBLICA, resulto sin evidencia o antecedente alguna la existencia de la información, en cuanto realizamos la búsqueda de la información con los pasos indicados por el SUJETO OBLIGADO.

Fracción IX, del Artículo 170, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; por la falta de dar trámite a lo solicitado; ya que no existe evidencia alguna de que el SUJETO OBLIGADO, realizo alguna búsqueda o algún trámite relacionado con la solicitud y en su caso, solo se decidió proporcionar una CONSULTA PUBLICA, aunque no existe la información en las ubicaciones proporcionado por el SUJETO OBLIGADO.

En respecto a número 3, de esta presente prevención; La copia de la respuesta que se impugna; La copia de la respuesta que se impugna, dicho copia de la respuesta fue incluido entre los DIEZ documentos adjuntos en el RECURSO DE REVISION original, pero para desahogar este presente prevención adjuntamos de nuevo.

En tal virtud, el sujeto obligado al rendir su informe justificado señaló lo siguiente:

"... PRIMERO EL TRES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, ESTA UNIDAD DE TRANSPARENCIA RECIBIÓ UN CORREO ELECTRÓNICO SOLICITANDO INFORMACIÓN CON RESPECTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE ESTE SUJETO OBLIGADO; SEGUIDO DE LA CARGA DE ESTA SOLICITUD EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA CON LA MISMA FECHA ASIGNÁNDOLE EL NÚMERO DE FOLIO 210435122000043.

ESTA UNIDAD DE TRANSPARENCIA ENVIÓ RESPUESTA CON CONSULTA PÚBLICA AL SOLICITANTE CON FECHA CINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.

Sujeto Obligado: **Honorable del Ayuntamiento de Libres, Puebla.**
Ponente: **Rita Elena Balderas Huesca.**
Folio: **210435122000043.**
Expediente: **RR-1895/2022.**

VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DE VEINTIDÓS SE ADMITE ESTE RECURSO DE REVISIÓN POR LA FALTA DE ACTUALIZACIÓN A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA.

ASIMISMO, ESTA UNIDAD DE TRANSPARENCIA A TRAVÉS DE NÚMERO DE OFICIO UTAI/2022/112 CON FECHA QUINCE DE AGOSTO DEL PRESENTE, SOLICITÓ LA ACTUALIZACIÓN CON ALCANCE A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DEL SEGUNDO TRIMESTRE A LA TESORERÍA MUNICIPAL.

A LA RECEPCIÓN DE ESTE RECURSOS DE REVISIÓN ESTA UNIDAD DE TRANSPARENCIA REALIZÓ UNA REUNIÓN DE TRABAJO EL VEINTINUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS CON LA TESORERÍA MUNICIPAL PARA ESTABLECER UN PLAN DE TRABAJO, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN AL REVISIÓN DEL ARTÍCULO 3, 11, 16 Y 19 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA PARA SUBSANAR ESTE RECURSO DE REVISIÓN, ACTUALIZANDO EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y EN CONSECUENCIA LAS OBLIGACIONES.

HOY EL 09/12/2022 ESTA UNIDAD DE TRANSPARENCIA ENVÍA AL SOLICITANTE A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO LA RESPUESTA CON TODOS LOS NUMERALES SOLICITADOS Y LOS PERÍODOS SOLICITADOS." (sic)

Dicho lo anterior, el sujeto obligado adjuntó al informe justificado el alcance de respuesta a la solicitud inicial, que le envió al recurrente mediante correo electrónico de fecha nueve de diciembre de dos mil veintidós, siendo el siguiente:

"Con fundamento en el artículo 3, 16 F, 17, 156 F IV y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, esta unidad de Transparencia y Acceso a la información envía respuesta al solicitante con número de folio 210435122000043, desglosado por los numerales solicitados:

"I. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción I, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022."

Consulta información Referente a la Normatividad aplicable:
<https://libres.gob.mx/normatividad-municipal>

"II. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción II, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022."

Consulta información Referente a la Estructura Orgánica del Municipio:
<https://transparencia.libres.gob.mx/Obligaciones/001 TODAS COMPLETAS/77 02 estructura organica/16 06 22 organi.pdf>

"III. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción III, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022."

Sujeto Obligado: **Honorable del Ayuntamiento de Libres, Puebla.**
Ponente: **Rita Elena Balderas Huesca.**
Folio: **210435122000043.**
Expediente: **RR-1895/2022.**

Consulta información Referente a las facultades de las áreas:
https://transparencia.libres.gob.mx/Obligaciones/002_Solicitudes/06_0043/77_03.pdf

"IV. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción IV, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022."

Consulta información Referente a los Objetivos y Metas Institucionales:
https://transparencia.libres.gob.mx/Obligaciones/001_TODAS_COMPLETAS/77_04_Obj_eticivos_MEtas_Institucionales/Programa%20Presupuestario%202022.pdf

"V. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción V, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022."

Consulta información Referente a los indicadores de Interés Público:
https://transparencia.libres.gob.mx/Obligaciones/002_Solicitudes/06_0043/77_05.pdf

VI. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción VI, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022.

Consulta información Referente a los indicadores de Resultados:
https://transparencia.libres.gob.mx/Obligaciones/002_Solicitudes/06_0043/77_06.pdf

"VII. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción VII, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022."

Consulta información Referente al directorio municipal:
https://transparencia.libres.gob.mx/Obligaciones/002_Solicitudes/06_0043/77_07.pdf

"VIII. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción VIII, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022."

Consulta información Referente a la Remuneración:
https://transparencia.libres.gob.mx/Obligaciones/002_Solicitudes/06_0043/77_08A.pdf

Consulta información Referente al Tabulador de Sueldos:
https://transparencia.libres.gob.mx/Obligaciones/001_TODAS_COMPLETAS/77_08b_tabulador_sueldos/1t22_Tabulador.pdf

"IX. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción IX, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022."

Consulta información Referente a Viáticos:

https://transparencia.libres.gob.mx/Obligaciones/002_Solicitudes/06_0043/77_09.pdf

"X. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción X, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022."

Consulta información Referente a las Plazas del personal:



Sujeto Obligado: **Honorable del Ayuntamiento de Libres, Puebla.**
Ponente: **Rita Elena Balderas Huesca.**
Folio: **210435122000043.**
Expediente: **RR-1895/2022.**

https://transparencia.libres.gob.mx/Obligaciones/002_Solicitudes/06_0043/77_08A.pdf

El H Ayuntamiento de Libres cuenta con 268 plazas de confianza ocupadas de 268 plazas disponibles.

"XI. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción XI, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022."

EL H Ayuntamiento de Libres no cuenta con personal contratado por Honorarios.

"XII. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción XII, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022."

Consulta información Referente a las declaraciones Patrimoniales y de interés:
https://transparencia.libres.gob.mx/Obligaciones/002_Solicitudes/06_0043/77_12.pdf

"XIII. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción XIII, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022."

Consulta información Referente a la Información de la Unidad de Transparencia:

Dirección: 5 de mayo 529.
Col. Centro. Libres. Puebla.
C.P. 73780.
Teléfono: 276 473 00 04.
Página Web: <https://libres.gob.mx/transparencia1>
Correo Electrónico: unidaddetransparencia@libres.gob.mx
Horario de atención: Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 hrs.
Titular de la Unidad: Diego Quintero Melo.

~~XIV.~~ La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción XIV, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022."

Consulta información a concursos para ocupar cargos públicos: durante el periodo junio, julio y agosto no se cuenta con concursos para ocupar cargos públicos en este Ayuntamiento.

XV. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción XV, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022; así en respecto de los siguientes:

- a. Inciso a
- b. Inciso b
- c. Inciso c
- d. Inciso d
- e. Inciso e
- f. Inciso f
- g. Inciso g
- h. Inciso h
- i. Inciso i



Sujeto Obligado: **Honorable del Ayuntamiento de Libres, Puebla.**
Ponente: **Rita Elena Balderas Huesca.**
Folio: **210435122000043.**
Expediente: **RR-1895/2022.**

- j. Inciso j
- k. Inciso k
- l. Inciso l
- m. Inciso m
- n. Inciso n
- o. Inciso o
- p. Inciso p
- q. Inciso q

Consulta de información de los programas de asistencia social:
https://transparencia.libres.gob.mx/Obligaciones/002_Solicitudes/06_0043/77_15A.pdf

"XVI. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción XVI, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022."

Consulta información Referente a la Norma de las condiciones generales de trabajo:

https://libres.gob.mx/transparencia/Obligaciones/001_TODAS_COMPLETAS/77_16_normatividad_laboral/77_16_ley_federal_trabajo.pdf

Consulta información Referente a los Recursos Públicos entregados a los Sindicatos: el H. Ayuntamiento de Libres, no cuenta con ningún sindicato, por lo tanto, no entrega recursos públicos para este sector.

"XVII. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción XVII, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022."

Consulta información Referente a la Información Curricular de Servidores Públicos:
https://transparencia.libres.gob.mx/Obligaciones/002_Solicitudes/06_0043/77_17.pdf

"XVIII. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción XVIII, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022."

Consulta información Referente a las Sanciones Administrativas a Servidores Públicos: en el periodo de Junio, Julio y Agosto no se registró ninguna sanción contra algún servidor público de este Ayuntamiento

"XIX. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción XIX, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022."

Consulta información Referente a los Servicios ofrecidos por este Ayuntamiento:
<https://www.libres.gob.mx/servicios-y-tramites>

XX. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción XX, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022.

Consulta información Referente a los Trámites ofrecidos por este Ayuntamiento:
<https://www.libres.gob.mx/servicios-y-tramites>

"XXI. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción XXI, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022."

Consulta información Referente al presupuesto Anual 2022

[https://transparencia.libres.gob.mx/Obligaciones/001 TODAS COMPLETAS/77 21a Pr esupuesto anual/22/XXIA Presupuesto Egresos22.pdf](https://transparencia.libres.gob.mx/Obligaciones/001_TODAS_COMPLETAS/77_21a_Pr esupuesto_anual/22/XXIA_Presupuesto_Egresos22.pdf)

Consulta información Referente a el ejercicio del egreso presupuestario:

[https://transparencia.libres.gob.mx/Obligaciones/001 TODAS COMPLETAS/77 21b Ej ercicios Egresos presu/2t22 rptEstadoAnaliticoPresupuestoEgresos.pdf](https://transparencia.libres.gob.mx/Obligaciones/001_TODAS_COMPLETAS/77_21b_Ej ercicios_Egresos_presu/2t22_rptEstadoAnaliticoPresupuestoEgresos.pdf)

[https://transparencia.libres.gob.mx/Obligaciones/001 TODAS COMPLETAS/77 21b Ej ercicios Egresos presu/3t22 rptEstadoAnaliticoPresupuestoEgresos.pdf](https://transparencia.libres.gob.mx/Obligaciones/001_TODAS_COMPLETAS/77_21b_Ej ercicios_Egresos_presu/3t22_rptEstadoAnaliticoPresupuestoEgresos.pdf)

Consulta información Referente a la Cuenta Pública 2021:

[https://transparencia.libres.gob.mx/Obligaciones/001 TODAS COMPLETAS/77 21c cu enta_publica/21/Cuenta21.pdf](https://transparencia.libres.gob.mx/Obligaciones/001_TODAS_COMPLETAS/77_21c_cu enta_publica/21/Cuenta21.pdf)

"XXII. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción XXII, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022."

Consulta información Referente a Deuda Pública: En este Periodo de Junio, Julio y Agosto 2022, no se adquirió Deuda Pública

"XXIII. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción XXIII, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022." Consulta información Referente a Programa Anual de Comunicación Social o equivalente:

[https://transparencia.libres.gob.mx/Obligaciones/001 TODAS COMPLETAS/77 04 Obj etivos METas Institucionales/2022 pp/G11.pdf](https://transparencia.libres.gob.mx/Obligaciones/001_TODAS_COMPLETAS/77_04_Obj etivos_MEtas_Institucionales/2022_pp/G11.pdf)

Consulta información Referente a la contratación de servicios de publicidad oficial, utilización y tiempos oficiales de radio y televisión: durante el periodo de junio. Julio y Agosto 2022, no se realizó ningún tipo de contratación de servicios de publicidad oficial, utilización y tiempos oficiales en este Ayuntamiento.

"XXIV. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción XXIV, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022."

Consulta información Referente a Auditorías Realizadas: En el Periodo de Junio, Julio y Agosto 2022 no cuenta con auditorías realizadas a este Sujeto Obligado.

"XXV. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción XXV, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022."

Consulta información Referente a la dictaminación de los Estados financieros: Durante este periodo de Junio, Julio y Agosto 2022, no se cuenta con un dictamen de los Estados Financieros en este Sujeto Obligado.

"XXVI. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción XXVI, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022."



Sujeto Obligado: **Honorable del Ayuntamiento de Libres, Puebla.**
Ponente: **Rita Elena Balderas Huesca.**
Folio: **210435122000043.**
Expediente: **RR-1895/2022.**

Consulta información Referente a las personas físicas y morales que usan recursos públicos: Durante este periodo de Junio, Julio y Agosto, no se cuenta personas físicas, ni morales que usen recursos públicos de este Sujeto Obligado.

"XXVII. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción XXVII, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022."

Consulta información Referente a las concesiones, contratos, convenios, licencias o autorizaciones otorgadas:

https://transparencia.libres.gob.mx/Obligaciones/002_Solicitudes/06_0043/77_27.pdf

XXVIII. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción XXVIII, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022; así en respecto de los siguientes:

a. Inciso a, así como lo que son requisitados conforme con los siguientes:

- i. Numeración 1*
- ii. Numeración 2*
- iii. Numeración 3*
- iv. Numeración 4*
- v. Numeración 5*
- vi. Numeración 6*
- vii. Numeración 7*
- viii. Numeración 8*
- ix. Numeración 9*
- x. Numeración 10*
- xí. Numeración 11*
- xii. Numeración 12*

xiii. Numeración 13 b. Inciso b, así como lo que son requisitados conforme con los siguientes:

- i. Numeración 1*
- ii. Numeración 2*
- iii. Numeración 3*
- iv. Numeración 4*
- v. Numeración 5*
- vi. Numeración 6*
- vii. Numeración 7*
- viii. Numeración 8*
- ix. Numeración 9*
- x. Numeración 10*
- xí. Numeración 11*

Consulta información Referente a Obra Pública: <https://libres.gob.mx/fondos2022>

"XXIX. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción XXIX, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022."

Consulta información Referente a Informes Emitidos:

https://transparencia.libres.gob.mx/Obligaciones/002_Solicitudes/06_0043/77_29.pdf

Sujeto Obligado: **Honorable del Ayuntamiento de Libres, Puebla.**
Ponente: **Rita Elena Balderas Huesca.**
Folio: **210435122000043.**
Expediente: **RR-1895/2022.**

"XXX. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción XXX, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022."

Consulta información Referente a la dictaminación de los Estados financieros: Durante este periodo de Junio, Julio y Agosto 2022, no se cuenta con un Estadísticas generadas en este Sujeto Obligado.

"XXXI. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción XXXI, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022."

Consulta información Referente a Gastos por Capítulo, Concepto y Partida del periodo de junio, julio y Agosto:

https://transparencia.libres.gob.mx/Obligaciones/001_TODAS_COMPLETAS/77_31a_Gasto_Capitulo_Concepto_Partida/2t22_rptEstadoAnaliticoPresupuestoEgresos.pdf

https://transparencia.libres.gob.mx/Obligaciones/001_TODAS_COMPLETAS/77_31a_Gasto_Capitulo_Concepto_Partida/3t22_rptEstadoAnaliticoPresupuestoEgresos.pdf

Consulta información Referente a Informes Financieros Contables, presupuestales y programáticos periodo de junio, julio y Agosto:

https://transparencia.libres.gob.mx/Obligaciones/002_Solicitudes/06_0043/77_31B.pdf

"XXXII. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción XXXII, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022."

Consulta información Referente al Padrón de Proveedores:

~~https://transparencia.libres.gob.mx/Obligaciones/001_TODAS_COMPLETAS/77_32_padron_proveedores/00_padron_proveedores.pdf~~

"XXXIII. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción XXXIII, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022."

Consulta información Referente a Convenios de coordinación, de concertación con el sector social o privados: En el periodo de junio, julio y agosto no se concertaron convenios de coordinación, concertación con el sector social o privados.

"XXXIV. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción XXXIV, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022."

Consulta información Referente al inventario de bienes muebles:

https://transparencia.libres.gob.mx/Obligaciones/002_Solicitudes/06_0043/77_34A.pdf

Consulta información Referente al inventario de bienes inmuebles:

https://transparencia.libres.gob.mx/Obligaciones/002_Solicitudes/06_0043/77_34D.pdf

"XXXV. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción XXXV, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022."

Consulta información Referente a las recomendaciones de Derechos Humanos: En el Periodo de junio, julio y Agosto, este sujeto obligado no recibió recomendaciones de derechos humanos de organismos nacionales e internacionales, asimismo, tampoco se recibieron casos especiales de los organismos garantes de derechos humanos.

"XXXVI. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción XXXVI, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022."

Consulta información Referente de Resoluciones y laudos: En el Periodo de junio, julio y agosto 2022, en este ayuntamiento no cuenta con resoluciones y laudos.

"XXXVII. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción XXXVII, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022." Consulta información Referente Mecanismos y resultados de participación ciudadana:

https://transparencia.libres.gob.mx/Obligaciones/002_Solicitudes/06_0043/77_37A.pdf

https://transparencia.libres.gob.mx/Obligaciones/002_Solicitudes/06_0043/77_37B.pdf

"XXXVIII. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción XXXVIII, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022." Consulta información Referente a otros programas que ofrece este Ayuntamiento:

https://transparencia.libres.gob.mx/Obligaciones/002_Solicitudes/06_0043/77_38A.pdf

https://transparencia.libres.gob.mx/Obligaciones/002_Solicitudes/06_0043/77_38B.pdf

"XXXIX. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción XXXIX, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022." Consulta información Referente a las actas del comité de Transparencia:

https://transparencia.libres.gob.mx/Obligaciones/002_Solicitudes/06_0043/77_39.pdf

Consulta información Referente a los Integrantes del Comité de Transparencia:

Integrante Presidente: Lic. Diego Quintero Melo, Integrante: Francisco Isaac Suárez Estrada y Lic. Concepción Fierro Rodríguez, Integrante del comité.

"XL. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción XL, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022."

Consulta información Referente Evaluaciones y encuestas a financiados con recursos públicos: En el periodo de junio, julio y agosto de 2022, este sujeto obligado no cuenta con evaluaciones y encuestas a financiados con recursos públicos.

"XLI. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción XLI, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022."

Sujeto Obligado: **Honorable del Ayuntamiento de Libres, Puebla.**

Ponente: **Rita Elena Balderas Huesca.**

Folio: **210435122000043.**

Expediente: **RR-1895/2022.**

Consulta información Referente a estudios financiados por recursos públicos: En el periodo de junio, julio y agosto de 2022, este sujeto obligado no cuenta con estudios financiados por recursos públicos.

"XLII. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción XLII, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022.

Consulta información referente a listado de jubilados y pensionados: En el periodo de junio, julio y agosto de 2022, este sujeto obligado no cuenta con listado de jubilados y pensionados.

"XLIII. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción XLIII, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022."

Consulta información referente a Ingresos recibidos por cualquier concepto por el sujeto obligado:

[https://transparencia.libres.gob.mx/Obligaciones/001_TODAS_COMPLETAS/77_43a_Ingresos Cualquier concepto/2t22_rptEstadoPresupuestoIngresosRB_CP.pdf](https://transparencia.libres.gob.mx/Obligaciones/001_TODAS_COMPLETAS/77_43a_Ingresos_Cualquier_concepto/2t22_rptEstadoPresupuestoIngresosRB_CP.pdf)

[https://transparencia.libres.gob.mx/Obligaciones/001_TODAS_COMPLETAS/77_43a_Ingresos Cualquier concepto/3t22_rptEstadoPresupuestoIngresosRB_CP.pdf](https://transparencia.libres.gob.mx/Obligaciones/001_TODAS_COMPLETAS/77_43a_Ingresos_Cualquier_concepto/3t22_rptEstadoPresupuestoIngresosRB_CP.pdf)

"XLIV. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción XLIV, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022."

Consulta información referente a donaciones en dinero y/o en especie realizadas: En el periodo de junio, julio y agosto de 2022, este sujeto obligado no recibió donaciones en dinero y/o en especie.

XLV. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción XLV, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022."

Consulta información referente a herramientas archivísticas:

https://transparencia.libres.gob.mx/Obligaciones/002_Solicitudes/06_0043/77_45.pdf

"XLVI. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción XLVI, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022." Consulta información referente a Consejos Consultivos: En el periodo de junio, julio y agosto de 2022, este sujeto obligado no cuenta con consejos consultivos.

XLVII. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción XLVII, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022.

Esta fracción no aplica a el listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de internet para la intervención de comunicaciones privadas, el acceso al registro de comunicaciones y la localización geográfica en tiempo real de equipos de comunicación. Conforme a las tablas de aplicabilidad y conservación de este sujeto obligado esta fracción no aplica.

Sujeto Obligado: **Honorable del Ayuntamiento de Libres, Puebla.**
Ponente: **Rita Elena Balderas Huesca.**
Folio: **210435122000043.**
Expediente: **RR-1895/2022.**

"XLVIII. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción XLVIII, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022." Consulta información referente a Información de interés público:

https://transparencia.libres.gob.mx/Obligaciones/002_Solicitudes/06_0043/77_48A.pdf

Consulta información referente a preguntas frecuentes:

https://transparencia.libres.gob.mx/Obligaciones/002_Solicitudes/06_0043/77_48B.pdf

Consulta información referente a transparencia proactiva: En el periodo de junio, julio y agosto de 2022, este sujeto obligado no cuenta acciones de transparencia proactiva.

XLIX. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción XLIX, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022.

Consulta información referente a las demás que establezca la legislación vigente:

En el periodo de junio, julio y agosto de 2022, este sujeto obligado no generó información.

"2. Solicitamos que nos proporciona toda la siguiente información por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia:

I. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción I, del Artículo 78, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022."

Consulta información referente al Plan Nacional de Desarrollo:

https://libres.gob.mx/transparencia/Obligaciones/001_TODAS_COMPLETAS/78_01a_PlanND/Plan_NAcioanl_Desarrollo.pdf

"II. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción II, del Artículo 78, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022."

Consulta información referente al Presupuesto de Egresos:

https://transparencia.libres.gob.mx/Obligaciones/001_TODAS_COMPLETAS/77_21a_Presupuesto_anual/22/XXIA_Presupuesto_Egresos22.pdf

"III. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción III, del Artículo 78, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022."

Consulta información referente a los listados de expropiaciones realizados: En el periodo de junio, julio y agosto de 2022, este sujeto obligado no generó listados de expropiaciones.

"IV. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción IV, del Artículo 78, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022."

Consulta información referente a las cancelaciones y condonaciones de créditos fiscales.

Sujeto Obligado: **Honorable del Ayuntamiento de Libres, Puebla.**
Ponente: **Rita Elena Balderas Huesca.**
Folio: **210435122000043.**
Expediente: **RR-1895/2022.**

En el periodo de junio, julio y agosto de 2022, este sujeto obligado no generó listados de cancelaciones y condonaciones de créditos fiscales.

"V. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción V, del Artículo 78, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022."

Consulta información referente a los nombres de las personas a quienes se les habilitó para ejercer como fedatarios públicos, así como sus datos de contacto, la información relacionada con el proceso de otorgamiento de la patente y las sanciones que se les hubieran aplicado. Conforme a las tablas de aplicabilidad de este sujeto obligado, esta fracción no aplica.

"VI. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción VI, del Artículo 78, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022."

Consulta información referente a Planes de Desarrollo Urbano:

Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Libres, Puebla. 2014 – 2018

[https://transparencia.libres.gob.mx/Obligaciones/001 TODAS COMPLETAS/78_06a Planes Desarrollo Urbano/78_6a Plan 2008.pdf](https://transparencia.libres.gob.mx/Obligaciones/001_TODAS_COMPLETAS/78_06a_Planes_Development_Urban/78_6a_Plan_2008.pdf)

Consulta información referente Uso de Suelo:

https://transparencia.libres.gob.mx/Obligaciones/002_Solicitudes/06_0043/78_06F.pdf

*Consulta información referente a Licencias de Construcción:
https://transparencia.libres.gob.mx/Obligaciones/002_Solicitudes/06_0043/78_06G.pdf*

"VII. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción VII, del Artículo 78, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022."

XX Consulta información referente a disposiciones administrativas: En el periodo de junio, julio y agosto de 2022, este sujeto obligado no generó disposiciones administrativas.

3. Solicitamos que nos proporcione toda la siguiente información por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia:

1. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción I, del Artículo 82, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022; así en respecto de los siguientes:

- 120*
- a. Inciso a*
 - b. ~~Inciso b~~*
 - c. Inciso c*
 - d. Inciso d*
 - e. Inciso e*
 - f. Inciso f*
 - g. Inciso g*
 - h. Inciso h"*

Conforme a las tablas de aplicabilidad este artículo y fracción no aplica a este sujeto obligado.

Sujeto Obligado: **Honorable del Ayuntamiento de Libres, Puebla.**

Ponente: **Rita Elena Balderas Huesca.**

Folio: **210435122000043.**

Expediente: **RR-1895/2022.**

"II. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción II, del Artículo 82, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022."

Conforme a las tablas de aplicabilidad este artículo y fracción no aplica a este sujeto obligado.

"III. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción III, del Artículo 82, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022."

Conforme a las tablas de aplicabilidad este artículo y fracción no aplica a este sujeto obligado.

"IV. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción IV, del Artículo 82, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022."

Conforme a las tablas de aplicabilidad este artículo y fracción no aplica a este sujeto obligado.

"V. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción V, del Artículo 82, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022."

"VI. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción VI, del Artículo 82, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022."

"VII. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción VII, del Artículo 82, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022."

Conforme a las tablas de aplicabilidad este artículo y fracción no aplica a este sujeto obligado.

VIII. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción VIII, del Artículo 82, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022.

Conforme a las tablas de aplicabilidad este artículo y fracción no aplica a este sujeto obligado.

"4. Solicitamos que nos proporcione toda la siguiente información por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia:

I. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción I, del Artículo 83, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022."

Consulta información referente a las gacetas municipales:

En el periodo de junio, julio y agosto de 2022, este sujeto obligado no generó gacetas municipales.

"II. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción II, del Artículo 83, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022."

Consulta información referente a calendarios y sesiones de cabildo:

https://transparencia.libres.gob.mx/Obligaciones/002_Solicitudes/06_0043/83_02A.pdf

https://transparencia.libres.gob.mx/Obligaciones/002_Solicitudes/06_0043/83_02B.pdf

"III. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción III, del Artículo 83, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022."

Consulta información referente a cantidades recibidas por recursos propios:

https://transparencia.libres.gob.mx/Obligaciones/002_Solicitudes/06_0043/83_03.pdf

"IV. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción IV, del Artículo 83, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022."

Consulta información referente a indicadores de servicios públicos:

https://transparencia.libres.gob.mx/Obligaciones/002_Solicitudes/06_0043/83_04.pdf

"V. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción V, del Artículo 83, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022."

Consulta información referente a calendario a actividades culturales y/o artísticas:

https://transparencia.libres.gob.mx/Obligaciones/002_Solicitudes/06_0043/83_05.pdf

"VI. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción VI, del Artículo 83, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022."

Consulta información referente al Plan Municipal de Desarrollo:
https://transparencia.libres.gob.mx/Obligaciones/003_fi_fo/c/4_5_6.pdf

De las constancias que el sujeto obligado remitió anexas al informe con justificación, entre otras, se advierten las siguientes:

- El oficio número UTAI/2022/81, solicitando a la tesorería municipal con la actualización de las obligaciones y el oficio número UTAI/2022/112 con el alcance a la actualización de las obligaciones del segundo trimestre.
- El oficio número UTAI/2022/139, solicitando a la tesorería municipal actualización de las obligaciones y el oficio número UTAI/2022/175, con el alcance a la actualización de las obligaciones del tercer trimestre.

- La copia certificada de la reunión de trabajo con tesorería municipal con fecha veintinueve de noviembre de dos mil veintidós.
- El correo electrónico enviado al recurrente por parte del sujeto obligado de fecha nueve de diciembre de dos mil veintidós, con el alcance a la información solicitada, con los numerales desglosados y periodos solicitados.

Ahora bien, a través del alcance a la respuesta inicial realizado por el sujeto obligado y notificado al recurrente a través del correo electrónico el nueve de diciembre de dos mil veintidós, se le hizo saber lo siguiente:

"...Con fundamento en el artículo 3, 16, 17, 156 F IV y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, esta unidad de transparencia y acceso a la información envía respuesta con número de folio 210435122000043, desglosado por los numerales solicitados.

Adjunto al presente en original del oficio número UTAI/2022/193 que contiene la información solicitada y del documento digital para el acceso rápido a los hipervínculos del documento".

En dicho correo, el sujeto obligado le adjuntó al recurrente dos archivos denominados: "Correo_solicitante_hipervinculos.pdf

"Correo_solicitante_original_v2.pdf"; en los que se pudo observar que el Ayuntamiento de Libres, dio respuesta a cada uno de los requerimientos relativos a los artículos y fracciones solicitado por el agraviado, mediante diversas ligas electrónicas, como se demuestra a manera de ejemplo con la siguiente captura de pantalla:

Sujeto Obligado: **Honorable del Ayuntamiento de Libres, Puebla.**
Ponente: **Rita Elena Balderas Huesca.**
Folio: **210435122000043.**
Expediente: **RR-1895/2022.**

AYUNTAMIENTO DE LIBRES
2021-2024

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
NÚMERO DE OFICIO: UTAI/2022/193
FECHA: 09 DE DICIEMBRE DE 2022

Con fundamento en el artículo 3, 16 F, 17, 156 F IV y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, esta unidad de Transparencia y Acceso a la Información envía respuesta al solicitante con número de folio 210435122000043, desglosado por los numerales solicitados:

"I. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción I, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022."

Consulta Información Referente a la Normatividad aplicable:
<https://libres.gob.mx/normatividad-municipal>

"II. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción II, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022."

Consulta Información Referente a la Estructura Orgánica del Municipio:
https://transparencia.libres.gob.mx/Obligaciones/002_Solicitudes/06_0043/77_02_03.pdf

"III. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción III, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022."

Consulta información Referente a las facultades de las áreas:
https://transparencia.libres.gob.mx/Obligaciones/002_Solicitudes/06_0043/77_03.pdf

"IV. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción IV, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022."

Consulta Información Referente a los Objetivos y Metas Institucionales:
https://transparencia.libres.gob.mx/Obligaciones/002_Solicitudes/06_0043/77_04.pdf

"V. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción V, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022."

Consulta información Referente a los indicadores de Interés Público:
https://transparencia.libres.gob.mx/Obligaciones/002_Solicitudes/06_0043/77_05.pdf

VI. La información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción VI, del Artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022."

A fin de corroborar si en las ligas indicadas se encuentra la información referente a las obligaciones de transparencia respecto de los artículos 77, 78, 82 y 83 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, este órgano garante ingresó a cada una de ellas, encontrando la información solicitada, por lo que solo se agregarán diversas capturas de pantallas a manera de ejemplo, siendo las siguientes:

Artículo 77 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, el cual refiere a la normatividad municipal, siendo la siguiente liga electrónica: <https://libres.gob.mx/normatividad-municipal>; la cual contiene:



Sujeto Obligado: Honorable del Ayuntamiento de Libres, Puebla.
Ponente: Rita Elena Balderas Huesca.
Folio: 210435122000043.
Expediente: RR-1895/2022.

Respecto al artículo 77 fracción XXIII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, respecto al Programa Anual de Comunicación Social o equivalente, siendo el siguiente:

[https://transparencia.libres.gob.mx/Obligaciones/001 TODAS COMPLETAS/77_0_4_Objetivos METas Institucionales/2022 pp/G11.pdf](https://transparencia.libres.gob.mx/Obligaciones/001_TODAS_COMPLETAS/77_0_4_Objetivos_MEtas_Institucionales/2022_pp/G11.pdf)

Por lo que hace a la fracción XXVII del artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, el cual refiere a concesiones, contratos, convenios, licencias o autorizaciones otorgadas, siendo:



Sujeto Obligado: **Honorable del Ayuntamiento de Libres, Puebla.**
 Ponente: **Rita Elena Balderas Huesca.**
 Folio: **210435122000043.**
 Expediente: **RR-1895/2022.**

Por lo que hace a la fracción XXXVII del artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, respecto a la información Referente Mecanismos y resultados de participación ciudadana, siendo las siguientes:

https://transparencia.libres.gob.mx/Obligaciones/002_Solicitudes/06_0043/77_37A.pdf

H. Ayuntamiento de Libres
 ART. - 77 - XXXVII - A - PARTICIPACIÓN CIUDADANA
 Participación ciudadana, Mecanismos de participación ciudadana
 MESES DE JUNIO, JULIO Y AGOSTO

Ejercicio	Denominación Del Mecanismo de Participación Ciudadana	Objetivo(s) Del Mecanismo de Participación Ciudadana	Alcances	Responsable o La Comisionada	Fecha de Inicio (Recepción de Las Propuestas)
2022	Jornada "Martes Ciudadano" en Alvaro Obregón	Realizar una jornada ciudadana acerca de los servicios que ofrecen los departamentos del Ayuntamiento de Libres	Localidad	https://transparencia.libres.gob.mx/Obligaciones/001_TODAS_COMPLETAS/77_37A_mecanismos_participacion/2022_H14.pdf	01/06/2022
2022	Jornada "Martes Ciudadano" en Tetela	Realizar una jornada ciudadana acerca de los servicios que ofrecen los departamentos del Ayuntamiento de Libres	Localidad	https://transparencia.libres.gob.mx/Obligaciones/001_TODAS_COMPLETAS/77_37A_mecanismos_participacion/2022_H15.pdf	05/06/2022
2022	Jornada "Martes Ciudadano" en Cobaeq P-21	Realizar una jornada ciudadana acerca de los servicios que ofrecen los departamentos del Ayuntamiento de Libres	Localidad	https://transparencia.libres.gob.mx/Obligaciones/001_TODAS_COMPLETAS/77_37A_mecanismos_participacion/2022_H15.pdf	18/06/2022
2022	Jornada "Martes Ciudadano" en Sabinal	Realizar una jornada ciudadana acerca de los servicios que ofrecen los departamentos del Ayuntamiento de Libres	Localidad	https://transparencia.libres.gob.mx/Obligaciones/001_TODAS_COMPLETAS/77_37A_mecanismos_participacion/2022_H17.pdf	22/06/2022

https://transparencia.libres.gob.mx/Obligaciones/002_Solicitudes/06_0043/77_37B.pdf

H. Ayuntamiento de Libres
 ART. - 77 - XXXVII - A - PARTICIPACIÓN CIUDADANA
 Resultado de los mecanismos de participación
 MESES DE JUNIO, JULIO Y AGOSTO

Ejercicio	Denominación Del Mecanismo de Participación Ciudadana	Resultado	Total de Participantes	Respuesta Del Sujeto Obligado a Los Resultados, Descripción Sintética de Lo Que Se Tomó en Cuenta
2022	Jornada "Martes Ciudadano" en Alvaro Obregón	Se convocó a una jornada ciudadana	53	07/06/2022, se hizo la invitación para realizar el martes ciudadano, estando presente el juez de paz se hizo un recorrido por la comunidad recolectando las necesidades y atendiendo la falta de alumbrado. Se convocó a una jornada en el auditorio de la comunidad Alvaro Obregón a las 09:00 horas se realizó una sesión informativa de los diferentes departamentos con los que cuenta el Ayuntamiento, con la finalidad de acercar los servicios a la gente, los cuales fueron asesoría jurídica, registro civil, juez calificador, proyectos productivos, se brindó los servicios de corte de cabello, consultas médicas y esterilización de mascotas. A las 16:00 horas se termina la participación de los diferentes departamentos del H. Ayuntamiento de Libres.
2022	Jornada "Martes Ciudadano" en Tetela	Se convocó a una jornada ciudadana	84	14/06/2022, se hizo la invitación para realizar el martes ciudadano, estando presente el juez de paz se hizo un recorrido por la comunidad recolectando las necesidades y atendiendo la falta de alumbrado. Se convocó a una jornada en el auditorio del barrio de Tetela a las 09:00 horas se realizó una sesión informativa de los diferentes departamentos con los que cuenta el Ayuntamiento, con la finalidad de acercar los servicios a la gente, los cuales fueron asesoría jurídica, registro civil, juez calificador, proyectos productivos, se brindó los servicios de corte de cabello, consultas médicas y esterilización de mascotas. A las 16:00 horas se termina la participación de los diferentes departamentos del H. Ayuntamiento de Libres.
2022	Jornada "Martes Ciudadano" en Cobaeq P-21	Se convocó a una jornada ciudadana	250	21/06/2022, se hizo la invitación para realizar el martes ciudadano. Se convocó a una jornada en el Plantel 21 del Cobaeq a las 08:00 horas, se realizó una sesión informativa de los diferentes departamentos con los que cuenta el Ayuntamiento, con la finalidad de acercar los servicios a la gente, los cuales fueron asesoría jurídica, registro civil, juez calificador, proyectos productivos, se brindó los servicios de corte de cabello, consultas médicas y esterilización de mascotas. A las 16:00 se termina la participación de los diferentes departamentos del H. Ayuntamiento de Libres.
2022	Jornada "Martes Ciudadano" en Sabinal	Se convocó a una jornada ciudadana	45	25/06/2022, se hizo la invitación para realizar el martes ciudadano, estando presente el juez de paz se hizo un recorrido por la comunidad recolectando las necesidades y atendiendo la falta de alumbrado. Se convocó a una jornada en el auditorio de la comunidad del Sabinal a las 09:00 horas se realizó una sesión informativa de los diferentes departamentos con los que cuenta el Ayuntamiento, con la finalidad de acercar los servicios a la gente, los cuales fueron asesoría jurídica, registro civil, juez calificador, proyectos productivos, se brindó los servicios de corte de cabello, consultas médicas y esterilización de mascotas. A las 16:00 horas se termina la participación de los diferentes departamentos del H. Ayuntamiento de Libres.

En relación a la fracción XLIII del artículo 77, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, referente a los ingresos recibidos por cualquier concepto por el sujeto obligado, siendo las siguientes:



Sujeto Obligado: Honorable del Ayuntamiento de Libres, Puebla.

Ponente: Rita Elena Balderas Huesca.

Folio: 210435122000043.

Expediente: RR-1895/2022.

<https://transparencia.libres.gob.mx/Obligaciones/001 TODAS COMPLETAS/77 4>

[3a Ingresos Cualquier concepto/2t22 rptEstadoPresupuestoIngresosRB CP.pdf](#)

MUNICIPIO DE LIBRES PUEBLA						
Estado Analítico de Ingresos Del 01/Jul/2022 Al 30/Nov/2022						
Fecha y Hora de Impresión: 03:18 p. m.						
Rubro de Ingresos	Ingreso					
	Excentro (1)	Aplicaciones y Derivados (2)	Medios (3)	Derivados (4)	Reservados (5)	Diferencia (6=1-5)
IMPUESTOS	\$1,360,842.00	\$1,000,000.00	\$2,400,822.00	\$262,162.00	\$262,162.00	\$117,680.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DERECHOS	\$6,803,174.00	\$3,732,310.00	\$10,332,384.00	\$2,191,200.00	\$2,191,200.00	-4,028,784.00
PRODUCTOS	\$1,814,740.00	\$80,000.00	\$1,894,740.00	\$28,831.21	\$28,831.21	-1,865,908.79
APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$100,000.00	\$719,288.00	\$82,205.43	\$82,205.43	-647,437.43
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$101,730,479.00	\$-704,210.00	\$101,026,269.00	\$29,617,734.87	\$29,617,734.87	-77,408,774.87
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRA AYUDA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL	\$117,968,695.00	\$4,095,890.00	\$113,872,785.00	\$32,047,734.87	\$32,047,734.87	-81,784,839.87
Ingresos Excedentes						

MUNICIPIO DE LIBRES PUEBLA						
Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento						
Fecha y Hora de Impresión: 03:18 p. m.						
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	Ingreso					
	Excentro (1)	Aplicaciones y Derivados (2)	Medios (3)	Derivados (4)	Reservados (5)	Diferencia (6=1-5)
IMPUESTOS	\$1,360,842.00	\$1,000,000.00	\$2,400,822.00	\$262,162.00	\$262,162.00	\$117,680.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DERECHOS	\$6,803,174.00	\$3,732,310.00	\$10,332,384.00	\$2,191,200.00	\$2,191,200.00	-4,028,784.00
PRODUCTOS	\$1,814,740.00	\$80,000.00	\$1,894,740.00	\$28,831.21	\$28,831.21	-1,865,908.79
APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$100,000.00	\$719,288.00	\$82,205.43	\$82,205.43	-647,437.43
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$101,730,479.00	\$-704,210.00	\$101,026,269.00	\$29,617,734.87	\$29,617,734.87	-77,408,774.87
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRA AYUDA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL	\$117,968,695.00	\$4,095,890.00	\$113,872,785.00	\$32,047,734.87	\$32,047,734.87	-81,784,839.87
Ingresos Excedentes						

<https://transparencia.libres.gob.mx/Obligaciones/001 TODAS COMPLETAS/77 4>

[3a Ingresos Cualquier concepto/3t22 rptEstadoPresupuestoIngresosRB CP.pdf](#)

MUNICIPIO DE LIBRES PUEBLA						
Estado Analítico de Ingresos Del 01/Jul/2022 Al 30/Nov/2022						
Fecha y Hora de Impresión: 03:18 p. m.						
Rubro de Ingresos	Ingreso					
	Excentro (1)	Aplicaciones y Derivados (2)	Medios (3)	Derivados (4)	Reservados (5)	Diferencia (6=1-5)
IMPUESTOS	\$1,360,842.00	\$1,110,000.00	\$2,470,842.00	\$262,162.00	\$262,162.00	-1,160,340.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DERECHOS	\$6,803,174.00	\$3,872,210.00	\$10,375,384.00	\$2,323,417.83	\$2,323,417.83	-4,202,734.83
PRODUCTOS	\$1,814,740.00	\$80,000.00	\$1,894,740.00	\$28,831.21	\$28,831.21	-1,865,908.79
APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$100,000.00	\$719,288.00	\$82,205.43	\$82,205.43	-647,437.43
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$101,730,479.00	\$-644,210.00	\$101,086,269.00	\$29,707,134.82	\$29,707,134.82	-78,379,134.82
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRA AYUDA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL	\$117,968,695.00	\$4,677,890.00	\$113,646,585.00	\$32,147,734.87	\$32,147,734.87	-81,528,849.87
Ingresos Excedentes						

MUNICIPIO DE LIBRES PUEBLA						
Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento						
Fecha y Hora de Impresión: 03:18 p. m.						
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	Ingreso					
	Excentro (1)	Aplicaciones y Derivados (2)	Medios (3)	Derivados (4)	Reservados (5)	Diferencia (6=1-5)
IMPUESTOS	\$1,360,842.00	\$1,110,000.00	\$2,470,842.00	\$262,162.00	\$262,162.00	-1,160,340.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DERECHOS	\$6,803,174.00	\$3,872,210.00	\$10,375,384.00	\$2,323,417.83	\$2,323,417.83	-4,202,734.83
PRODUCTOS	\$1,814,740.00	\$80,000.00	\$1,894,740.00	\$28,831.21	\$28,831.21	-1,865,908.79
APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$100,000.00	\$719,288.00	\$82,205.43	\$82,205.43	-647,437.43
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$101,730,479.00	\$-644,210.00	\$101,086,269.00	\$29,707,134.82	\$29,707,134.82	-78,379,134.82
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRA AYUDA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL	\$117,968,695.00	\$4,677,890.00	\$113,646,585.00	\$32,147,734.87	\$32,147,734.87	-81,528,849.87
Ingresos Excedentes						

Asimismo, por lo que respecta al artículo 78 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022, respecto a la información referente al Plan Nacional de Desarrollo, es la siguiente liga electrónica:



Sujeto Obligado: **Honorable del Ayuntamiento de Libres, Puebla.**
Ponente: **Rita Elena Balderas Huesca.**
Folio: **210435122000043.**
Expediente: **RR-1895/2022.**

[https://libres.gob.mx/transparencia/Obligaciones/001 TODAS COMPLETAS/78_0_1a PlanND/Plan NAcioanl Desarrollo.pdf](https://libres.gob.mx/transparencia/Obligaciones/001_TODAS_COMPLETAS/78_0_1a_PlanND/Plan_NAcioanl_Desarrollo.pdf)



PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024

Por lo que hace a la fracción VI, del Artículo 78, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022, respecto a consulta información referente a Planes de Desarrollo Urbano:

Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Libres, Puebla. 2014 – 2018, siendo la siguiente liga electrónica:

[https://transparencia.libres.gob.mx/Obligaciones/001 TODAS COMPLETAS/78_0_6a Planes Desarrollo Urbano/78_6a Plan 2008.pdf](https://transparencia.libres.gob.mx/Obligaciones/001_TODAS_COMPLETAS/78_0_6a_Planes_Desarrollo_Urbano/78_6a_Plan_2008.pdf)

18/11

**Programa Municipal de Desarrollo Urbano
de Libres, Puebla.**

2014 - 2018



Sujeto Obligado: Honorable del Ayuntamiento de Libres, Puebla.
 Ponente: Rita Elena Balderas Huesca.
 Folio: 210435122000043.
 Expediente: RR-1895/2022.

Antecedentes
Información General

EL Municipio de Libres, desempeña un papel de importancia en la economía y desarrollo de la Subregión y del centro del Estado, de ahí se desprende la necesidad de impulsar su desarrollo urbano ordenado y sustentable, a través de la planeación, normatividad y consulta ciudadana, generando proyectos y acciones que se traduzcan en obras trascendentes que ofrezcan funcionalidad, comodidad, seguridad y beneficio social a los pobladores de este municipio.

El presente Programa Municipal de Desarrollo Urbano constituye el marco de referencia para encuadrar los objetivos, estrategias, políticas, proyectos y acciones que impacten positivamente en la comunidad y aseguren la viabilidad futura del municipio, en las próximas décadas.

Estos planeamientos y estrategias del presente Programa, guardan congruencia con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y con el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2018, los cuales, entre sus estrategias y líneas de acción establecen: El fomento a ciudades más compactas, con mayor densidad poblacional y actividad económica; Inhibir el crecimiento de las manchas urbanas hacia zonas inadecuadas; revertir el abandono e incidir positivamente en la plusvalía habitacional, por medio de intervenciones para rehabilitar el entorno y mejorar la calidad de vida de los sectores de la población que así lo necesitan; adecuar normas e impulsar acciones de renovación urbana, ampliación y mejoramiento de la vivienda existente; fomentar una movilidad urbana sustentable con apoyo proyectos de transporte masivo; dotar con servicios básicos y calidad en el equipamiento urbano e infraestructura social a las localidades ubicadas en el territorio municipal; fomentar el desarrollo de relaciones de largo plazo entre instancias del sector público y del privado, para la prestación de servicios al sector público o al usuario final; y promover el uso y consumo de productos amigables con el ambiente y de tecnologías limpias, eficientes y de bajo carbono; entre otras.

En lo que respecta a la necesidad de mantener actualizado el Programa Municipal de Desarrollo Urbano, el Artículo 99 de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla, en vigor a partir del 29 de Diciembre del 2017, establece

Respecto a la consulta de la información referente al Uso de Suelo, siendo la siguiente liga electrónica:

https://transparencia.libres.gob.mx/Obligaciones/002_Solicitudes/06_0043/78_06F.pdf

H. Ayuntamiento de Libres
 ART. 78 - VI - G - PLAN DE DESARROLLO URBANO
 Licencias de uso de suelo
 MESES JUNIO, JULIO Y AGOSTO

Ejercicio	Denominación de la Licencia de Uso de Suelo	Objeto de las Licencias de Uso de Suelo	Nombre de la Persona Física Que Solicita La Licencia	Primer Apellido de La Persona Que Solicita La Licencia	Segundo Apellido de La Persona Que Solicita La Licencia	Denominación de La Persona Moral Que Solicita La Licencia	Fecha de Inicio Del Periodo de Vigencia	Áreas, Servicios y/o Recursos Que Aprovechará
2022	Permiso de uso de Via Pública	Obras Particulares	Andrea Alejandra	García	Rodríguez	Persona Física	28/07/2022	Vía Pública
2022	Permiso de uso de Via Pública	Obras Particulares	Elisán	Pozos	Ramírez	Persona Física	15/07/2022	Vía Pública
2022	Permiso de uso de Via Pública	Obras Particulares	Miguel	Hernández	González	Persona Física	02/07/2022	Vía Pública
2022	Permiso de uso de Via Pública	Obras Particulares	Araceli	De la Luz	Ceballos		23/06/2022	Vía Pública

Por lo que hace a la consulta de la información referente a Licencias de Construcción, siendo la siguiente liga electrónica:

https://transparencia.libres.gob.mx/Obligaciones/002_Solicitudes/06_0043/78_06G.pdf



Sujeto Obligado: **Honorable del Ayuntamiento de Libres, Puebla.**
 Ponente: **Rita Elena Balderas Huesca.**
 Folio: **210435122000043.**
 Expediente: **RR-1895/2022.**

https://transparencia.libres.gob.mx/Obligaciones/002_Solicitudes/06_0043/83_02B

.pdf

H. Ayuntamiento de Libres
 Sistema Automatizado de Cobros
 ART. 83 FRACCION IV INDICADORES DE SERVICIOS DE CARIZO
 MESES JUNIO, JULIO Y AGOSTO

Ejercicio	Nombre Del Servicio	Hyperlink Al Acta de La Sesión
2022	Ordinary 0800/2022	https://transparencia.libres.gob.mx/Obligaciones/001_TODAS_COMPLETAS/03_02b_sesiones_telefonicas/0800/0800_018.pdf
2022	Extramunicipal 2008/2022 02	https://transparencia.libres.gob.mx/Obligaciones/001_TODAS_COMPLETAS/03_02b_sesiones_telefonicas/2008/0202_017.pdf
2022	Extramunicipal 2008/2022 03	https://transparencia.libres.gob.mx/Obligaciones/001_TODAS_COMPLETAS/03_02b_sesiones_telefonicas/2008/0303_018.pdf
2022	Extramunicipal 2707/2022	https://transparencia.libres.gob.mx/Obligaciones/001_TODAS_COMPLETAS/03_02b_sesiones_telefonicas/2707/2707_019.pdf
2022	Extramunicipal 1307/2022	https://transparencia.libres.gob.mx/Obligaciones/001_TODAS_COMPLETAS/03_02b_sesiones_telefonicas/1307/1307_016.pdf
2022	Ordinary 1307/2022	https://transparencia.libres.gob.mx/Obligaciones/001_TODAS_COMPLETAS/03_02b_sesiones_telefonicas/1307/1307_017.pdf
2022	Extramunicipal 1307/2022	https://transparencia.libres.gob.mx/Obligaciones/001_TODAS_COMPLETAS/03_02b_sesiones_telefonicas/1307/1307_018.pdf
2022	Extramunicipal 2707/2022	https://transparencia.libres.gob.mx/Obligaciones/001_TODAS_COMPLETAS/03_02b_sesiones_telefonicas/2707/2707_020.pdf
2022	Extramunicipal 1307/2022	https://transparencia.libres.gob.mx/Obligaciones/001_TODAS_COMPLETAS/03_02b_sesiones_telefonicas/1307/1307_019.pdf
2022	Extramunicipal 2707/2022	https://transparencia.libres.gob.mx/Obligaciones/001_TODAS_COMPLETAS/03_02b_sesiones_telefonicas/2707/2707_021.pdf
2022	Extramunicipal 2707/2022	https://transparencia.libres.gob.mx/Obligaciones/001_TODAS_COMPLETAS/03_02b_sesiones_telefonicas/2707/2707_022.pdf
2022	Ordinary 1008/2022	https://transparencia.libres.gob.mx/Obligaciones/001_TODAS_COMPLETAS/03_02b_sesiones_telefonicas/1008/1008_011.pdf
2022	Extramunicipal 1008/2022	https://transparencia.libres.gob.mx/Obligaciones/001_TODAS_COMPLETAS/03_02b_sesiones_telefonicas/1008/1008_012.pdf
2022	Extramunicipal 1008/2022	https://transparencia.libres.gob.mx/Obligaciones/001_TODAS_COMPLETAS/03_02b_sesiones_telefonicas/1008/1008_013.pdf
2022	Extramunicipal 2308/2022	https://transparencia.libres.gob.mx/Obligaciones/001_TODAS_COMPLETAS/03_02b_sesiones_telefonicas/2308/2308_014.pdf
2022	Extramunicipal 3008/2022	https://transparencia.libres.gob.mx/Obligaciones/001_TODAS_COMPLETAS/03_02b_sesiones_telefonicas/3008/3008_015.pdf
2022	Extramunicipal 0708/2022	https://transparencia.libres.gob.mx/Obligaciones/001_TODAS_COMPLETAS/03_02b_sesiones_telefonicas/0708/0708_016.pdf
2022	Extramunicipal 2408/2022	https://transparencia.libres.gob.mx/Obligaciones/001_TODAS_COMPLETAS/03_02b_sesiones_telefonicas/2408/2408_017.pdf

Asimismo, respecto a la información relacionada con las obligaciones conforme con Fracción IV, del Artículo 83, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses junio, julio, y agosto del año 2022" de la información referente a los indicadores de servicios públicos:

https://transparencia.libres.gob.mx/Obligaciones/002_Solicitudes/06_0043/83_04.p
 df

H. Ayuntamiento de Libres
 ART. 83 FRACCION IV Indicadores de los servicios públicos
 MESES DE JUNIO, JULIO Y AGOSTO

Ejercicio	Nombre Del Servicio Público.
2022	APORTACION PARA EL CERESO DE LIBRES, EJERCICIO FISCAL 2022.
2022	PAGO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL PROYECTO MUNICIPAL DE EFICIENCIA ENERGETICA EN ALUMBRADO PUBLICO DE LIBRES, (PPS), CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022.
2022	PAGO DE DERECHOS Y APROVECHAMIENTOS POR CONCEPTOS DE AGUA POTABLE Y CUERPOS RECEPTORES DE AGUAS RESIDUALES, DEL EJERCICIO 2022.
2022	PAGO POR ALUMBRADO PUBLICO DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO 2022.

Por otra parte, respecto a la fracción V, del Artículo 83, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; en relación de los meses

junio, julio, y agosto del año 2022", en relación a la consulta información referente a calendario a actividades culturales y/o artísticas, siendo:

https://transparencia.libres.gob.mx/Obligaciones/002_Solicitudes/06_0043/83_05.pdf

H. Ayuntamiento de Libres
 ART. 77, 78 Y 82 Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y EXTRACURRICULARES
 MESES JUNIO, JULIO Y AGOSTO

Evento	Actividad Que Se Llamó a Caso	Lugar Donde Se Realizó La Actividad	Fecha Y/o Vigencia de La Actividad
2022	Pruebas de Fútbol rápido categoría femenino y veterano	Canchas de Fútbol Rápido María del Socorro Añero de Morales	03/06/2022
2022	Prueba de exhibición de béisbol	Unidad Deportiva La Estación	11/06/2022
2022	Cartamen Safofista Libres 2022	Teatro del Pueblo	18/06/2022
2022	Campeonato estatal de dibujo III	Plaza la Mida, Los Arcos	18/06/2022
2022	Cuadrangular de futsal rápido	Canchas de Fútbol Rápido María del Socorro Añero de Morales	18/06/2022
2022	Torneo estatal de tenis	Gimnasio Matanzas Morales	18/06/2022
2022	Evento enfiado	Los Arcos	18/06/2022
2022	Evento Artístico y Cultural (Presentación de la Región)	Kedro Ferial	18/06/2022
2022	Campeonato Nacional de taekwondo 2022	Deportivo Matanzas Morales, primerio Ignacio Zaragoza, Colegio Miguel Hidalgo, C.E. L.D. Miguel Calábaz de Alarcón, Canchas de San Miguel.	24/06/2022
2022	Eliminatoria estatal de boxeote	Auditorio Municipal	25/06/2022
2022	Ruta 4x4 ATV	Plaza la Mida, Los Arcos	25/06/2022
2022	Torneo de futsal de voleibol	Canchas de voleibol ubicadas dentro de las instalaciones de Fútbol rápido	26/06/2022
2022	Recorrido Puebla 24 de Julio	Deportivos de salud: Parque Municipal de Libres	24/07/2022
2022	Final de Béisbol	Unidad Deportiva la Estación	14/08/2022

De lo anterior, resulta evidente que las ligas electrónicas que le fueron proporcionados al recurrente, como respuesta a cada uno de los artículos y fracciones de la solicitud de información, son accesibles y cuentan con la información que requirió.

En ese sentido, del análisis realizado por este órgano garante a la respuesta otorgada por el Sujeto Obligado a la solicitud, respecto a lo que el inconforme alegó de que era distinta a la solicitada; tal como ha quedado evidenciado por medio de las capturas de pantalla realizadas a cada una de las ligas, éstas son accesibles y contienen la información que requirió en cada punto de su solicitud.

En ese sentido, de las constancias aportadas se observa que el sujeto obligado proporcionó de forma completa en vía de alcance, la información que el recurrente pidió concretamente de las obligaciones de transparencia respecto de los artículos 77, 78, 82 y 83 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del

Estado de Puebla, de la multicitada solicitud de información con número de folio 210435122000043.

De lo anterior, se dio vista al recurrente para que manifestara lo que a su derecho e interés conviniera respecto al informe justificado, pruebas y alcance de respuesta que le proporcionó el sujeto obligado, sin que este haya expresado algo en contrario, por lo que, por auto de **once de enero del presente año**, se tuvo por perdidos sus derechos para alegar al respecto.

Ante tal escenario, es que se llega a la conclusión que el sujeto obligado ha proporcionado la información solicitada por el recurrente, de manera completa y que se dio trámite a la misma; asimismo, ésta le fue notificada en vía de alcance de respuesta, mediante correo electrónico de fecha nueve de diciembre de dos mil veintidós.

Por lo que, estamos frente a una modificación del acto reclamado por parte de la autoridad responsable, que atiende a cabalidad la solicitud de información presentada por el hoy recurrente, cumpliendo así con su obligación de atender el derecho humano de acceso a la información del quejoso, tal y como ha quedado debidamente establecido.

Es por ello que en virtud de los razonamientos vertidos y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 181 fracción II y 183 fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, este Órgano Garante determina **SOBRESEER** el acto reclamado con relación a la respuesta otorgada de la solicitud de información con número de folio 210435122000043, **al** haberse hecho efectivo el ejercicio del derecho de acceso a la información pública del recurrente, en los términos y por las consideraciones precisadas.

PUNTO RESOLUTIVO

ÚNICO.- Se **SOBRESEE** el presente recurso de revisión en términos del considerando **CUARTO** de la presente resolución, respecto al acto reclamado con relación a la respuesta otorgada a la solicitud de información con número de folio 210435122000043.

En el momento procesal oportuno, se ordena archivar el expediente como totalmente concluido, sin ulterior acuerdo.

Notifíquese la presente resolución al recurrente en el medio indicado para tales efectos y por medio del Sistema de Gestión de Medios de Impugnación de la Plataforma Nacional de Transparencia, al Titular de la Unidad de Transparencia del Honorable Ayuntamiento de Libres, Puebla.

Así lo resolvieron por **UNANIMIDAD** de votos los Comisionados del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla, **FRANCISCO JAVIER GARCIA BLANCO**, **RITA ELENA BALDERAS HUESCA** y **NOHEMÍ LEÓN ISLAS**, siendo la ponente la segunda de los mencionados, en Sesión Ordinaria de Pleno celebrada en vía remota en la Heroica Puebla de Zaragoza, el día ocho de febrero de dos mil veintitrés, asistidos por Héctor Berra Piloni, Coordinador General Jurídico.


RITA ELENA BALDERAS HUESCA
COMISIONADA PRESIDENTE.


FRANCISCO JAVIER GARCIA BLANCO.
COMISIONADO.



Sujeto Obligado: **Honorable del Ayuntamiento de Libres, Puebla.**
Ponente: **Rita Elena Balderas Huesca.**
Folio: **210435122000043.**
Expediente: **RR-1895/2022.**



NOHEMÍ LEÓN ISLAS.
COMISIONADA.



HÉCTOR BERRA PILONI.
COORDINADOR GENERAL JURÍDICO.

PD2/RÉBH/ RR-1895/2022/Mon/SENT. DEF

La presente foja es parte integral de la resolución del recurso de revisión relativa al expediente RR-1895/2022, resuelto en Sesión de Pleno celebrada vía remota el día ocho de febrero de dos mil veintitrés